

Nuestro cinema

Título: Los orientadores del cinema español

Autor/es: Gil, Rafael

Citar como: Gil, R. (1932). Los orientadores del cinema español. Nuestro cinema. (2):34-36. <http://hdl.handle.net/10251/113219>

Documento descargado de: <http://hdl.handle.net/10251/113219>

Copyright: Todos los derechos reservados.

La inclusión de este artículo en el repositorio se enmarca dentro del proyecto "Estudio y análisis para el desarrollo de una red de conocimiento sobre estudios fílmicos a través de plataformas web 2.0", financiado por el Plan Nacional de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (código HAR2010-18648), con el apoyo de Biblioteca y Documentación Científica y del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones (ASIC) del Vicerrectorado de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Universitat Politècnica de València.

Entidades colaboradoras:



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

FilmoTeca
de Catalunya

PROBLEMAS ACTUALES

Los orientadores del cinema español

El problema de más trascendencia que el cine sonoro ha planteado a los productores norteamericanos, ha sido el de las versiones extranjeras.

Desde que el micrófono compartió con la cámara las funciones fundamentales en la elaboración de los films, las grandes editoras comprendieron que, si querían seguir siendo dueñas absolutas del mercado cinematográfico mundial, tendrían que producir películas en los principales idiomas. Y así lo hicieron.

Pero era realmente imposible realizar versiones extranjeras de todos los films norteamericanos, y, más imposible aún, improvisar en unos meses estrellas que ocuparan los puestos que, por fuerza, habían de dejar vacantes los artistas que no dominaban más que el inglés.

Y por esto, las películas fabricadas en Hollywood llegan ahora a Europa en infinidad de formas: unas, habladas en inglés con títulos explicativos de los diálogos; otras, interpretadas por artistas de nuestro continente, y muchas, también, «dobladas» por actores modestos que adaptan sus voces a las sombras de las más «famosas estrellas».

Pero Norteamérica, al hacer esto, no solucionó, como pensaba, el problema de la universalidad del cinema. Y es que los llamados a resolverlo eran los países de cuyo mercado se quería de nuevo adueñar.

Y así, algunas naciones — Alemania, Francia, Inglaterra, Italia — han intensificado la producción de películas habladas en su propio idioma. Otras, que carecían de cinema nacional, hacen lo que mejor les conviene: o exigen que todas las películas que traspasen sus fronteras vayan habladas en su idioma — lo mismo sea por artistas de su patria como por «dobles» —, o se conforman con las versiones originales en inglés.

Pero a nosotros esto no nos importa. Cada cual es muy dueño de hacer en su casa lo que quiera. Sería, por tanto, ridículo que intentáramos aplaudir o recriminar su actuación, pues esto no nos incumbe. Y, además, los escritores de las naciones interesadas en ello son los llamados a hacerlo. Como ya lo hacen en la actualidad.

Pero en España se está buscando también la solución a este problema planteado por el cine parlante.

Y esto, no sólo nos interesa, sino que nos obliga a enfocar hacia ello nuestra mirada.

Todos los que actualmente cogen la pluma para comentar el cinema están dando su opinión sobre la actitud que debe adoptar España ante la presente situación.

Algunos — los menos, por fortuna — opinan que, ya que en nuestra patria no se produce cine, debemos conformarnos con las versiones españolas que nos envía Norteamérica.

Y llegan a tomar tan en serio sus aseveraciones, que tachan de *antipatriota* la actuación de nuestro compañero Juan Piqueras, porque — según ellos — anda desengañando a los editores que piensan hacer versiones españolas en París. Es decir, porque les abre los ojos para demostrarles que no merece la pena que lo hagan.

No sabemos si esto será verdad. Pero, de serlo, sería — junto a aquel artículo que publicó hace tiempo sobre «El suceso de anoche» — lo mejor que ha hecho Piqueras en defensa de nuestra cinematografía, pues — en una mayoría aplastante — las versiones en *castellano* — es un decir — de los films extranjeros, son verdaderos esperpentos.

Pero ya hemos dicho antes, que éstos — los que creen que el cine puede



Ana Steen, en «Karamazoff el asesino» film alemán de Fedor Ozep, basado en «Los hermanos Karamazoff» de Dostoiewsky. -Foto: Filmófono

bituales. Sobre todo, esa deseada protección oficial del Estado consistente en amparar nuestra producción poniendo veto a la extranjera.

Estos señores —según dicen— hacen sus campañas con la mejor voluntad. Vamos a suponer que así es. Pero, por esto mismo —si comprendemos que sus intenciones son buenas—, también hemos de comprender que los resultados que se desprenden de sus campañas no lo son.

Abogar, como ellas abogan, por amparar nuestra producción —una producción que no existe— aumentando el gravamen a los films de otros países que se proyectan en España, es algo absurdo y contraproducente, con lo cual no se lograría más que arruinar a la mayoría de los empresarios españoles.

Esto estaría muy bien en el caso de que tuviéramos una producción nacional fuerte, pujante, capaz de satisfacer las aspiraciones de nuestro público. Y, además, equiparable en su calidad artística con la extranjera. Pues no íbamos a cerrar las puertas a un buen productor para que en nuestro país se desarrollara otro pésimo.

Y nadie —por muy optimista que sea— puede negar el deplorable estado de nuestro cinema. En la presente temporada sólo se han estrenado en Madrid

dos películas españolas: «Isabel de Solís» —un mamarracho de los a que nos tiene acostumbrados José Busch— y «Fermín Galán».

Ninguna de estas producciones debieron realizarse ni proyectarse. Sobre todo la segunda. Pues no nos parece bien aprovecharse del nombre de una persona muerta —y más las circunstancias tristes de ésta— para conseguir un puñado de duros.

Deben desengañarse, por tanto, esos señores que quieren que el nacimiento del cine español se base en la muerte de otro. La actitud del Gobierno —al no hacer caso a sus peticiones— sólo reporta

cambiar de voz lo mismo que los discos gramofónicos —son los menos. La mayoría termina siempre sus comentarios con una conclusión rotunda: que la única solución de este problema es que España se fabrique su cine.

Y todos, en verdad, han apuntado perfectamente en el blanco.

Pero se ha dicho esto ya tantas veces, se han repetido estas palabras con tanta insistencia, que, no por escribirlas una vez más, van a ser apetecibles los resultados que se buscan.

Así, que lo que importa en estos comentarios, no es su fondo —la idea que mueve a escribirlos—, pues ya sabemos de antemano que es admirable. Lo único interesante son los medios que se indican para conseguir el fin perseguido.

Y éstos, no son siempre plausibles ni convincentes. Al contrario: la mayoría de las veces dejan de estar inspirados por el sentido común.

Y como ejemplo, están los expuestos en la mayoría de nuestras gracias —e indignantes— páginas cinematográficas, por sus confeccionadores ha-



Fritz Raps, en «Karamazoff el asesino». -Foto: Filmófono



«Mam' zelle Nitouche»
Film francés de Marc Alleret.
Foto: Braumberger - Richebé

photo reger farster

beneficios. Claro está que los beneficiados no han de ser esa camarilla de cinematografistas españoles que tienen montados sus estudios en la mesa del café y que han convertido un arte en un *modus vivendi*, propio tan sólo de personas sin escrúpulos ni dignidad personal.

Los beneficiados son — como deben ser — los empresarios que exponen su capital y la gran masa de espectadores que, de este modo, seguirá viendo buenas películas, y que no debe conformarse nunca con nuestras ridículas proyecciones que — salvo tres excepciones — parecen hechas por malos aficionados.

Mientras en España no haya producción nacional, el Gobierno no debe impedir la entrada de los films extranjeros para amparar de este modo a quien debe: al público.

Y cuando esa producción exista, cuando todas nuestras primeras sean una realidad, entonces hará muy bien — como actualmente se hace en varios países — en impedir la entrada de las películas habladas en otros idiomas, con excepción de aquellas que, por sus valores de arte puro, merezcan esta distinción.

Después de escribir este artículo, tenemos la seguridad que toda esa camarilla de cinematografistas nos tacharán de «antipatriotas» y de «detractores sistemáticos del cinema español».

Les agradecemos mucho la distinción.

Ya dijimos en otra ocasión que los que más daño hacen al cinema español son los «patriotas»; esos «patriotas» que creen que todas las cosas de nuestra nación, por el solo hecho de haber nacido en ella, son buenas.

Y ocurre todo lo contrario: los verdaderos patriotas son los que ven las cosas con imparcialidad y los que llegan a exigir más de los suyos que de los extraños, pues deben aspirar a que éstos estén sobre todos.

Por esto, todos esos señores que creen que en España tenemos grandes directores (ejemplos: León Artola y «El pollo pera», José Busch y «Los aparecidos», Perojo y «El embrujo de Sevilla»...) que sólo necesitan de una proyección oficial para pasmarnos con sus genialidades, nos hacen un daño tal vez irreparable.

Y por esto, también, aquellos que han juzgado el cinema español no con dureza sino con justicia, son los únicos que si algún día — por desgracia aún lejano, pues la introducción de nuestros grotescos autores teatrales en el cinema supone un visible retroceso — ven que en España existe cine, puedan sentirse orgullosos de haber contribuido a su nacimiento.

R A F A E L G I L